



CIRCULAR 3/2025: AM ORDENADORES

ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE ORDENADORES PERSONALES EN PUESTOS DE GESTIÓN Y AULAS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/ACUERDO MARCO

Tipo: Suministro

Descripción: “Suministro de ordenadores personales para puestos de gestión y aulas de la Universidad de Granada.”

Expediente: UGR/2025/0016

Responsable del Contrato: D. José Ramón España Sánchez, Sr. Director del CSIRC

VIGENCIA DEL ACUERDO MARCO

Fecha de inicio: Desde 1 de septiembre de 2025

Duración del acuerdo marco: Dos años desde la fecha de inicio. Posibilidad de dos prórrogas de un año cada una.

Contratos basados: se podrán formalizar hasta la finalización del acuerdo marco.

EMPRESAS ADJUDICATARIAS DEL ACUERDO MARCO

**ORDENADOR + LICENCIA
WINDOWS + COMPONENTES
OPCIONALES**

**GRANADA SERVICIOS INFORMÁTICOS
MICRODIGITAL S.L.**



INSTRUCCIONES

A. PROCEDIMIENTO DE COMPRA.

Las peticiones de **ORDENADORES (licencia Windows incluida) y componentes opcionales basadas en el acuerdo marco se realizarán directamente al proveedor correspondiente**, enviándose la misma al siguiente contacto:

Teléfonos 958 20 42 28 / 667 444 573.

Correo electrónico: pedidos.ugr@microdigital.es

B. PEDIDO/ FACTURAS:

Los diferentes centros de gasto de la Universidad de Granada realizarán sus pedidos o compras basados en el acuerdo marco al proveedor correspondiente, según las necesidades específicas de la unidad o centro.

Una vez determinado el coste del contrato basado o pedido se procederá a realizar la reserva de crédito necesaria, en la aplicación presupuestaria correspondiente y asociada al número de expediente del Acuerdo Marco de material informático para puestos de gestión y aulas.

LOS EXPEDIENTES CONTABLES PRIMARIOS PARA REALIZAR RESERVA DE CRÉDITO DEL AM ORDENADORES PARA PUESTOS DE GESTIÓN Y AULAS SON:

Ordenador + Licencia Windows + Componentes Opcionales:

2025/0027589 Núm. Expediente

Estos números de expediente estarán publicados junto con el resto en la web del servicio de contabilidad y presupuestos:

https://unidadeconomica.ugr.es/pages/contabilidad_presupuestos/documentos/expedientesacuertosmarcoycomprame

Las facturas se enviarán directamente al mismo Centro, Departamento o Servicio que haya formulado el pedido. En la factura se debe detallar: órgano proponente al que se ha suministrado el pedido (orgánica del centro de gasto).

Registro para presentación de facturas:

Las facturas electrónicas se tramitan a través de FACE: <https://face.gob.es/es/>

Para cualquier consulta contacte con el Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial a través del correo electrónico scgp@ugr.es. O teléfono 958243047

CARACTERÍSTICAS Y PRECIOS OFERTADOS (SIN IVA)

Características del MODELO BASE:

Placa Base: ASUS PRIME H610M-K micro-ATX Intel® H610 (LGA 1700), para CPUs de 13ª generación.

Procesador: Intel Core i5-13400 2.5Ghz, 20MB Intel Smart Cache, 13ª generación.

Memoria RAM: 32GB Crucial 16GB 2x16GB DDR5-5600MHz.

Disco duro: SSD M.2 PCIe 4.0 NVMe Kingston's NV3 / 500Gb / M.2.

Tarjeta de red: PCI-E ETHERNET TG-3468 / 10/100/1000 Gigabit/ perfil bajo / TPLink.

Tarjeta gráfica: ASUS GeForce® GT 710 SL 2GB GDDR5 EVO.

Fuente alimentación: GIGABYTE GP-P650G, 650W, certificación 80 PLUS Gold.

Caja: Minitorre Micro-ATX TQC-4702U3C-B

Licencia incluida: Microsoft Windows 11.

Precio (IVA no incluido): 423,26 €.

Sobre EL MODELO BASE se pueden ampliar o mejorar los componentes siguientes:

- **Procesador Intel Core I7-14700F** 2.1GHz-5.4GHz / Caché 33Mb / Socket 1700 / 20 núcleos / 14º Gen.

Precio (IVA no incluido): 80,00 € adicionales.

- **Tarjeta Gráfica** Zotac GeForce GT730 Zone Edition 4GB GDDR3

Precio (IVA no incluido): 20,00 € adicionales.

Plazo de Entrega:

En el caso de ordenadores destinados a la red Administrativa, una vez recibida la solicitud, el proveedor dispondrá de los siguientes plazos de entrega:

- Si la solicitud se realiza antes de las 10:00 horas deberá entregarse **antes de las 15:00** horas de ese mismo día.

- Si se realiza con posterioridad a las 10:00 horas, deberá entregarse no después de **las 12:00 horas del día siguiente**.